

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Auto No.	0
Radicado:	76001311001220220045300
Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante:	LIZETH VASQUEZ PEÑA
Demandado:	ALEXANDER RODRIGUEZ CARDONA
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA CREMIL

Se agrega al plenario y SE PONE EN CONOCIMIENTO de la parte interesada, la respuesta allegada por empresa MCT S.A.S.

Señores
JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
E.S.D.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD MEDIANTE AUTO 2869

Proceso: Ejecutivo de alimentos
Radicación: 760013110012-2022-00453-00
Demandante: Lizeth Vásquez Peña
Demandado: Alexander Rodríguez Cardona

HÉCTOR MAURICIO FUENTES BARRERA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.668.742 de la Paz Santander, con domicilio en la ciudad de Bogotá, obrando en calidad de Representante Legal Suplente de la sociedad MCT S.A.S., con NIT. 830.004.861-4, de manera atenta me permito dar respuesta al AUTO 2869, de fecha once (11) de noviembre de dos mil veintidós (2022), emitido por valedos, donde nos comunican que, se decreta el embargo y secuestro del 28% del salario mensual y las prestaciones sociales, así de esta manera adjunto en PDF, recepción de pago que he sido realizado, de la siguiente manera: el descuento se realiza a partir del mes de noviembre para verse efectuado el 02 de diciembre de 2022, independientemente de pago ante el Banco Agrario de Colombia, cabe resaltar que estos pagos se ven reflejados los primeros días (13) días del mes siguiente, al mes en el cual se da la retención, así estando lo emitido por su Despacho.

Anexo:
PDF Rec signed Alexander Rodriguez

Atentamente
HÉCTOR MAURICIO FUENTES BARRERA
C. C. No. 5.668.742 de la Paz Santander
Representante Legal Suplente de MCT S.A.S.

mct Logística y Transporte "Cargada de Soluciones"
NIT. 830.004.861-4
luis@mvct.com.co
Teléfono +57 1 8219062
De Puzza a calle 80 (Biberia), 300 metros antes del peaje
Costado izquierdo, Vía la Argentina
Puzza (Cundinamarca) Colombia

mct Logística y Transporte "Cargada de Soluciones"
Certificado del Sistema Gestión Integral Bogotá
Colombia: Puzza (Cundinamarca), sede Principal, Tel. 27 1 8219062 Dirección de operaciones: cd. 17 A #69
B-90 Local 2 en Bogotá, Suramérica en: Barranquilla, Buenaventura, Cartagena, Iquitos, Medellín, Santa Marta,
Tuluquig y Puzza (Cali)
VENEZUELA: Caracas, San Antonio y Valencia. **ACTIVADOS** Quito y Thibide

 **Banco Agrario de Colombia**
NIT. 800.037.800-8

06/12/2022 14:03 Cajero: glorrese

Oficina: 910 - FUNZA
Terminal: B0910CJ042TD Operación: 296855947

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor:	\$251,317.00
Costo de la transacción	\$0.00
Iva del Costo	\$0.00
GMF del Costo	\$0.00

Secuencial PIN : 668710
Tipo ID consignante : N - NIT JURIDICAS
ID consignante : 8300048614
Nombre consignante : MCT S.A.S.
Juzgado : 760012033112 JUZGADO DOCE DE FAM
Concepto : 6 CUOTAS ALIMENTARIAS
Número de proceso : 05266311000220220045300
Tipo ID demandante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandante : 1144176844
Demandante : LIZETH VASQUEZ PENA
Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandado : 16833167
Demandado : ALEXANDER RODRIGUEZ CARDONA
Forma de pago : EFECTIVO
Valor operación : \$242.918.00
Valor comisión : \$7.058.00
Valor IVA : \$1.341.00
Valor total pagado : \$251.317.00

Código de Operación : 262607101
Número del título : 469030002858426

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo informe al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



Banco Agrario de Colombia
Entidad Financiera del Estado Colombiano

www.bancogrario.gov.co
BOGOTÁ

Depósitos Judiciales

05/12/2022 04:22:37 PM

COMPROBANTE DE SOLICITUD

Secuencia PJN	888710
Fecha Máxima Recepción	09/12/2022
Código y Nombre Oficina Origen	910 - FUNZA
Código del Juzgado	760012033112
Nombre del Juzgado	JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE CALI
Concepto	6 - CUOTAS ALIMENTARIAS
Descripción del concepto	
Número de Folios	05266311000220220045300
Tipo y Año de Documento Demandante	CC - 1544176644
Razón Social / Nombre Completo Demandante	LIZETH VASQUEZ PENA
Tipo y Año de Documento Demandado	CC - 18633167
Razón Social / Nombre Completo Demandado	ALEXANDER RODRIGUEZ CARDONA
Valor de la Operación	\$242.916,00
Valor Demandado	\$7.588,00
Valor IVA	\$1.341,00
Valor Total a Pagar	\$251.317,00
Medio de Pago	EFFECTIVO
Banco	N/A
Número Cheque	N/A
Número Cuenta	N/A
Estado	PENDIENTE

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 334 8000, resto del país 01 8000 91 5800, servicio cliente@bancogrario.gov.co
www.bancogrario.gov.co INT. 400-337 800-8

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Cajas Locales.

En cuanto a la solicitud realizada por la apoderada de la parte actora, se le remitirá el link del proceso digital para su respectiva consulta.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(3)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3bb63eeb259f364d97b4d013b4e0ce2f4a3aa801866550f958750bc3298662a**

Documento generado en 02/02/2023 02:53:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>